

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14235 *Acuerdo de 18 de junio de 2026, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Jueza sustituta en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Galicia para el año judicial 2025/2026.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2025/2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial a:

Alba María Barbeito Vázquez, jueza sustituta de los Tribunales de Instancia de Lugo, Becerreá, Chantada, Fonsagrada (A), Mondoñedo, Monforte de Lemos, Sarria, Vilalba y Viveiro.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de junio de 2026.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.